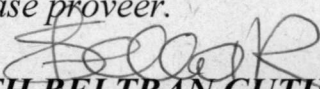


INFORME DE SECRETARIAL. 2018-00179-00. Villavicencio, 02 de febrero de 2021. Al Despacho del señor Juez. Sirvase proveer.

La secretaria

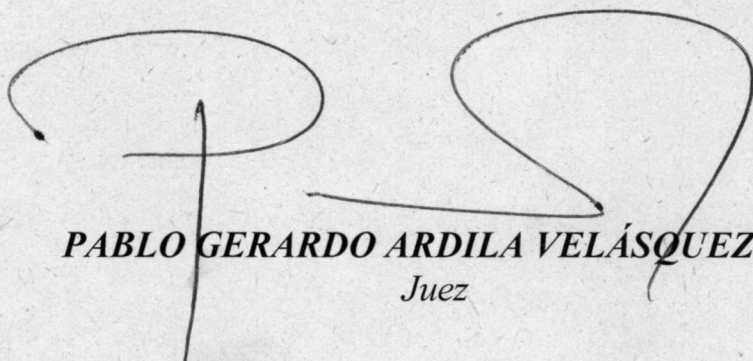

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **14 ABR 2021**

Previo a fijar fecha para la audiencia de que trata el art. 501 del CGP, se ordenó mediante auto de esta misma fecha realizar el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal que estaba pendiente en el cuaderno 4. Una vez surtido este se procederá a realizar de forma unificada la audiencia de inventarios y avalúos, recordando que en el presente caso se tramitan de forma unificada en el cuaderno 3, tanto la demanda interpuesta por LUZ HELENA GARCIA GUZMAN como también la interpuesta por CARLOS ANDRES RICO PUERTA.

Notifíquese


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)
Juez

mhss.

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>027</u> del <u>15 ABRIL 2021</u> 
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria